



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 29 Fecha: 3/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00614	Ordinario	MILENA YAMILE - CARDONA VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	02/03/2023	
1700141 05001 2021 00615	Ordinario	UBALDO DE JESUS - BUENO BAÑOL	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	02/03/2023	
1700141 05001 2021 00623	Ordinario	MARIA CENOBIA - LOAIZA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	02/03/2023	
1700141 05001 2021 00641	Ordinario	ANA MARIA - MONTOYA IGLESIAS	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	02/03/2023	
1700141 05001 2021 00667	Ordinario	GLORIA INES - ARIAS PATIÑO	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos al apoderado de la parte demandante.	02/03/2023	
1700141 05001 2022 01047	Ordinario	JORGE HERNAN - HOYOS VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento e día OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	02/03/2023	
1700141 05001 2022 01186	Ordinario	JOSE GUSTAVO - CANO AGUDELO	MABE DE COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de conciliación, trámite y juzgamiento VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	02/03/2023	
1700141 05001 2023 00129	Otros	DANIEL FELIPE - ORTIZ GONZALEZ	MARIA ANGELICA - MARIN BURITICA	Auto concede amparo de pobreza y designa apoderado judicial.	02/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA3/03/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO